

APRUEBA PROGRAMA EVENTOS DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNA DE ARICA 2021, EN APOYO A LA CRISIS SANITARIA.

DECRETO Nº 6288 /2021.-

ARICA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

## VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Memorándum N°77, de fecha 21 de Encargado de Eventos, que envía programa denominado Eventos de Integración en la comuna de Arica 2021, en apoyo a la crisis sanitaria; Registro de Correspondencia Interna N°12751, de fecha 21 de septiembre de 2021, de Administración Municipal; Ordinario N°688, de fecha 22 de septiembre de 2021, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro de Correspondencia Interna N°12818, de fecha 23 de septiembre de 2021, de Administración Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

a) Que, la aprobación de dicho programa permitirá generar la integración de la ciudadanía ariqueña a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios, como también apoyo el logístico y administrativo en el producción y ejecución de los eventos masivos gratuitos a la comunidad.

## **DECRETO**:

1. APRUEBASE el Programa denominado "EVENTOS DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNA DE ARICA 2021, EN APOYO A LA CRISIS SANITARIA", el que a continuación se detalla:

I ANTECEDENTES GENERALES								
1.1NOMBRE	:	"EVENTOS DE INTEGRACION EN LA COMUNA DE ARICA 2021, EN APOYO A LA CRISIS SANTINARIA"						
1.2EJECUTA	:	Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Sección de Eventos Municipal.						
1.3LUGAR	:	Todas las Dependencias Municipales.						
1.4FECHA	:	Octubre a Diciembre del año 2021						
1.5CLAUSULA C/V		NO APLICA						
1.6COBERTURA		TODA LA COMUNA						
1.7PROGRAMA		La municipalidad de Arica ha destacado que la evolución de la misión del gobiemo local y, por consiguiente, de la gestión del servicio público, requiere un nuevo desafío en el actuar municipal que fortalezca la relación entra la comunidad y la visión del municipio. En este orden de ideas, es claro que una política de integración a través de la cultura, las artes, actividades recreativas y deportivas, ayudaran a restablecer el compromiso, la participación, la identificación ciudadana y la recuperación de los espacios públicos. La integración de todas las partes de la sociedad debe ser entendida como una necesidad fundamental del ser humano que trasciende en el desarrollo de la identidad local y comunitaria, posibilitando nuevas estrategias cívicas y sociales. Las actividades recreativas puestas al servicio de la integración de los ciudadanos y ciudadanas de los diferentes barrios, les permitirá ampliar sus habilidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales y espirituales, aportando de manera concreta al mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad de Arica.						
II FUNDAMENTOS	•	La fundamentación de éste programa se basa en la necesidad de generar apoyo social a través de la producción de eventos y espectáculos para la comunidad de Arica, que comience con dinámicas y actividades en los barrios apelando a la participación de la comunidad y que se nutra de las ideas y propuestas de ella misma. Este programa se basa en los eventos tradicionales de esta zona para inspirar la creación de espectáculos originales.  Es importante insistir en el trabajo de integración comunitaria a partir de las tradiciones locales con la conclusión de nuevas propuestas comunitarias ya que esta fusión constituye una zona poca explorada en el circuito municipal ariqueño actual. Es una manera lúdica y atrayente para ampliar los conocimientos de la identidad regional de otras culturas.  De acuerdo a la ley orgánica constitucional de municipalidades (ley 18.695), que indica en su artículo 4º, las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de los administración del estado funciones relacionadas con:  a) La educación y cultura  e) El turismo, el deporte y la recreación  I) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.						

IIIOBJETIVO GENERAL	:	: La Municipalidad dentro de sus funciones, es generar la integración de la ciudadanía ariqueña de través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios, como también apoy el logístico y administrativo en la Producción y ejecución de los eventos masivos gratuitos a la comunidad y tales como:								роуо		
		<ul> <li>✓ Programas Culturales en General 2021</li> <li>✓ Celebración del Día del funcionario Municipal 2021</li> <li>✓ Encendido árbol navideño 2021</li> <li>✓ Clásico Navideño 2021</li> <li>✓ Gran concurso de ornamentación navideña 2021</li> <li>✓ Esperando el nuevo año</li> </ul>										
IV OBJETIVOS ESPECÍFICOS	:	<ul> <li>Apoyar al desarrollo de la identidad local promoviendo la creación de actividades espectáculos originales.</li> <li>Ejecutar eventos recreativos, competencias, torneos, muestras, paseos, desarrollados a niv comunal que favorezcan la integración de los vecinas de la comuna.</li> <li>Apoyar a eventos y/o actividades de otras unidades del municipio, que vayan en beneficio de los vecinos de la comuna.</li> </ul>								nivel		
		<ul> <li>Recuperar el buen uso de la conciernan al desarrollo de conciernan al desarrollo desarrollo de conciernan al desarrollo desarrollo de conciernan al desarrollo de concierna al desarrollo de concierna al desarrollo de concierna al desarrollo d</li></ul>	da b	arrio c	-			de op	erativos	s y activ	idades	que
V CARTA GANTT	:		MESES									
		PROGRAMAS	0	N	D			T.LOLO				
		Programas Culturales en General 2021	Х	Х	Х							
		Celebración Día del Funcionario Municipal 2021 - Encendido árbol navideño 2021 -	Х		Х							
		Clásico Navideño 2021 Gran concurso de ornamentación navideño 2021			X							
VI RECURSOS INVOLUCRADOS	:	esperando el nuevo año  Humanos  Alcalde de Arica  Relaciones Públicas y Eventos  Unidades Municipales en serv		a la co	X	dad						
VII ITEM PRESUPUESTARIO	:	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales Cuenta: 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.001 "Honorarios Comunitarios y Eventos", SEGÚN CUADRO ADJUNTO  • Ítem presupuestario: Área gestión N°5 Programas recreacionales.										
		<u></u>										

Nº	NOMBRES	FUNCIÓN	HONORARIO MENSUAL	INCRE, MES DE DICIEMBRE POR UNICA VEZ	PERIODO	VALOR
1	Marisol Alvarado Oporto	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 777.777	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.368.331
2	Nisbely Lineo Romero	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 666.666	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.034.998
3	Juana Chimaja Cortés	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 666.666	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.034.998.
4	Isabel Alejandra Lagos Salinas 1	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	5n, desarrollo y \$777,777 \$35.000 eventos artísticos, ortivos y recreativos de Arica y ayuda		01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.368.331.
5	José Castillo Pérez	<ul> <li>Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.</li> </ul>	\$ 577.777	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.768.331.
6	Javier Peñaranda Barcos	<ul> <li>Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.</li> </ul>	\$ 577.777	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$1.768.331.
7	Sony Medina Vergara	- Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 577.777	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.768.331.
8	Felipe Céspedes Martínez	<ul> <li>Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.</li> </ul>	\$ 800.000	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.435.000.
9	Jean Rivera Rivera	- Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 577.777	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.768.331
10	Kevin John Sånchez Guerra	- Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 577.777	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.768.331
11	Paulo Copaja González	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 222.222	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 701.666
12	Manuel González Castillo	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación, mantención de equipos de audio, para eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda	\$ 600.000	\$ 35,000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.835.000

13	Sergio Rojas Ovalle	Apoyo técnico de refuerzo de sonido, predicción acústica instalación operación, traslado, mantención de equipos de audio, para los eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por municipio y la comunidad.  - Apoyo técnico en prestación de servicio de sonido, estibar, instalar, operar, trasladar, desestibar, mantención equipos y materiales de sonido en actividades que organiza y realiza la municipalidad y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 1.340.000	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$4.055.000
14	Hugo González Castillo	<ul> <li>Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación, mantención de equipos de audio, para eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.</li> </ul>	\$ 655.555	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.001.665
15	Manuel Milla Castillo	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación, mantención de equipos de audio, para eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 766.666	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.334.998
16	Alan Deza Céspedes	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación mantención de equipos de audio, para eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 766.666	\$ 35.000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.334.998
17	Marcelo Sanhueza Godoy	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación, mantención de equipos de audio, para eventos: artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 766.666	\$ 35,000	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.334.998

## IMPUTACIÓN:

Cuenta: 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", Subcuenta: 215.21.04.004.001 "Honorarios Comunitarios y Eventos"

El monto del Programa es de \$35.681.638.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA 2

GER/CHAV/CCG/rpm

ERAPDO ESPÍNDOLA ROJAS ALCALDE DE ARICA

Secretaría MUNICIPAL Sotomayor 415 / Fono: 206203 – 203204